



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESSE2021-INT-0031094

San Martín de Porres, 15 de abril de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 253 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Coordinador(a) de Red Educativa Institucional de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : REMITIR CRONOGRAMA DE ASAMBLEA DE LA REI

Referencia : Resolución Directoral Regional N° 153-2019-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Resolución Directoral Regional N° 153-2019-MINEDU aprueba las "Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Públicas de Lima Metropolitana".

Al respecto, en el numeral 6.1.2 de la citada RDR se establece que la Asamblea de la REI es la instancia máxima de participación y se realiza una vez al mes en la Institución Educativa designada. Dado el contexto de emergencia sanitaria decretada por la COVID-19 y demás normativas vigentes al respecto, las Asambleas de REI se realizan a través de los medios virtuales disponibles por la REI.

En tal sentido, solicito tenga a bien remitir a esta Sede Institucional el cronograma de las Asambleas programadas para el presente año lectivo de la REI que representa, consignando la siguiente información:

RED EDUCATIVA INSTITUCIONAL N° ...			
MESES	DÍA	HORA	MEDIO VIRTUAL
ENERO			
FEBRERO			
...			

Cabe precisar que dicha información será remitida como máximo hasta el 30 de abril del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Rímac

AAPP/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE
BJCR/EESSE